

"DELINCUENCIA Y PERCEPCION DE LA REALIDAD EN EL RORSCHACH"

Jiménez, F.; De Diego, R†. y Sánchez, G*.*

Introducción:

La elevada frecuencia de conductas desviadas de marcado acento antisocial y delictivo en nuestro contexto cultural constituye un problema de gravedad tal que constantemente ha provocado estudios, investigaciones y medidas gubernamentales. Desde los factores más extraños a los más reiterativos han sido tratados y manejados como causas y remedios por sociólogos, genetistas, historiadores, psicólogos, neurólogos y hasta guionistas.

Un análisis de las estadísticas de encarcelamiento que existen en España, nos permite afirmar que en el 56,64% de las personas que son detenidas en un año por actos delictivos cronificarán su antisociabilidad. Esto supone que, frente a las cifras de 25.000/30.000 encarcelados, existen en España unos 156.000 sujetos antisociales.

Con el "fracaso" de los modelos genetistas y, vista la inviabilidad de los enfoques anatomopatogénicos, comenzó, hacia 1930, un número creciente de investigaciones psicológicas en esta área (Endacott, 1941; Glueck, & Glueck, 1950; Schattell, 1951) que, unidas al grupo de trabajos sociales sirvieron para perfilar definitivamente el marco personal, social y referencial de la delincuencia y del delincuente. Sin embargo, será la construcción, verificación y validación de las pruebas diagnósticas la que lanzará definitivamente a una estricta categorización y análisis descriptivo de las estructuras que subyacen a la conducta antisocial (Gibens, T.C.N y col., 1955; Quay, H. C., 1965, Eysenck, H.J., 1964).

* Universidad de Salamanca.

† Universidad de Valladolid.

El estudio de la personalidad es bastante complejo. La fluctuación entre la pura matización de rasgos y la estructura central de dicha dispersión, ha sido una constante confrontación y alejamiento entre los investigadores. Posiciones ambientalistas, factorialistas, dinámicas y esencialistas rara vez han mostrado nexos de coexistencia productiva. Ello se ve, además, acentuado si el objeto de estudio son los trastornos antisociales de la personalidad, categoría psicológica que continuamente ha desafiado procedimientos de evaluación, intervención y cambio.

La coincidencia de varias circunstancias y, entre ellas la experiencia docente en el área de la evaluación de la personalidad y técnicas proyectivas de evaluación de la realidad (Jiménez, F., De Diego, R. y Sánchez, G., 1993) nos ha llevado a centrar nuestra atención en los esquemas de personalidad que subyacen a las manifestaciones de los comportamientos transgresores de la normativa social.

De la simple comunicación personal que le realizó a Edwald Bohm (1973, pp. 115-116) su amigo Stefan Neiger sobre el denominado "Índice de Realidad" basado en la frecuencia de respuestas vulgares de algunas láminas en el Psicodiagnóstico de Rorschach, nos hemos propuesto confrontar dicha "realidad" con una doble muestra de sujetos delincuentes encarcelados y con no-delincuentes que se encuentran realizando el Servicio Militar.

Siendo este Índice uno de entre los factores que intervienen en el "Sentido de la realidad" denominado por Bohm (1973, pg. 220), podría servir para discriminar a nuestros sujetos que se encuentran dentro o fuera de la "realidad". Pero, ¿de qué "realidad" estamos hablando?, ¿de una realidad objetiva?, ¿subjettiva?, ¿de una adaptación a la realidad social?, ¿de una realidad psíquica? ¿La "realidad" es todo lo objetivo, y por el contrario todo lo subjettivo entra dentro del campo de lo irreal, fantasioso e imaginativo? ¿Pero qué es lo objetivo: lo que se percibe con los ojos del cuerpo o con los ojos del alma? Evidentemente es distinto el concepto de "realidad" según la perspectiva fenomenológica de la Filosofía, de la Psicopatología, de la Física o del mismo Psicoanálisis.

Pero no es nuestra intención especular sobre el concepto que, por otra parte, sería una cuestión interminable. Bástenos decir, teniendo en cuenta el objetivo de este trabajo que, en un lenguaje coloquial podemos apreciar y entender que el término "realidad"

suele ser utilizado como sinónimo de algo objetivo, lo que todo el mundo percibe del mundo exterior, quizás por la propia inmediatez de nuestros sentidos, "realidad" como participación de ese pensamiento colectivo, comunitario o social. Es en este sentido como podemos entender el uso del Índice de Realidad de Stefan Neiger (1956) en las técnicas proyectivas de manchas de tinta. Nuestra intención es poder apreciar que este Índice, tal como lo presenta Neiger, se presenta cuantitativamente diferente en sujetos que por distintas causas han delinquido y en la actualidad se encuentran cumpliendo condena, y por sujetos que no han delinquido y se encuentran, en la actualidad, realizando el Servicio Militar.

I.- METODOLOGIA:

I.1.- HIPOTESIS:

El planteamiento hipotético viene formulado por intentar apreciar si uno de los condicionantes de los delincuentes para llevar a cabo sus transgresiones puede ser especificada por una distinta percepción de la realidad social y objetiva en que vivimos. Intentamos apreciar con ello el poder diferenciar si los sujetos delincuentes se encuentran divorciados de la realidad consensual de la/su comunidad social de aquellos otros no-delincuentes cuya adaptación social de su pensamiento y actitud ante la vida es plenamente aceptada por su comunidad de origen.

Para poder verificar nuestra hipótesis vamos a ayudarnos del Índice de Realidad formulado por Stefan Neiger a través de las Láminas del Psicodiagnóstico de Rorschach y de las tres Láminas Proyectivas del Catedrático y Profesor José Rodríguez Isidoro.

I.2.- MUESTRA:

A través de un estudio transversal, la muestra obtenida ha sido de 136 delincuentes varones encarcelados por haber cometido algún tipo de delito y de 109 sujetos, igualmente varones, realizando en la actualidad el Servicio Militar y con un régimen disciplinario semejante.

Como podemos apreciar se ha tratado de homogeneizar todo lo que nos ha sido posible las diferentes muestras pero especialmente hemos puesto interés en la edad, sexo, régimen disciplinario e internado y en el nivel cultural.

Tabla I: Identificación de la muestra

DELINCUENTES		NO-DELINCUENTES
N= 136	Nº. DE SUJETOS	N= 109
22 años	MEDIA DE EDAD	20 años y 7 meses
	NIVELES EDUCATIVOS	
73,33%	EGB sin finalizar	53,15%
10,48%	EGB con Grad. Escolar	19,82%
14,29%	Formación Profesional -I	9,90%
1,90%	BUP sin finalizar	16,22%
0,00%	Diplomado Universitario	0,90%
	OCUPACIONES PROFESIONALES	
18,10%	Obreros no-especializados	7,20%
31,43%	Trab. manuales especializados	39,64%
5,71%	Estudiantes	7,20%
12,38%	Sector Servicios	28,83%
32,38%	En paro o sin profesión	8,0%
0,00%	Profesión liberal	4,50%
0,00%	Artesanos	3,63%
0,00%	Técnico industrial	0,90%
	ESTADO CIVIL	
95,2%	Solteros	100,00%
4,76 %	Casados	0,00%
	ORIGEN	
6,19%	Rural	25,22%
83,81%	Urbano	74,78%
	COMUNIDADES	
3,81%	Andalucía	9,01%
82,86%	Castilla-León	18,92%
5,71%	Euskadi	17,12%
0,00%	Madrid	6,31%
0,00%	Navarra	4,50%
0,00%	Valencia	10,81%
7,62%	Otras Comunidades	33,33%
115 días	MEDIA TIEMPO DE INSTITUCIONALIZ.	207 días
	NUMERO DE DELITOS CONFESADOS	
7,62%	Uno	-
7,62%	Dos	-
57,14%	Más de dos	-
24,76%	Incontables	-
2,86%	Negaciones	-
	TIPOS DE DELITOS	
80,20%	Robos	-
2,98%	Violaciones	-
8,96%	Homicidios	-
7,86%	Multiformes	-

I.3.- MATERIAL UTILIZADO:

Para el desarrollo de este estudio hemos empleado las láminas del Psicodiagnóstico de Rorschach y las Láminas Proyectivas del Dr. Rodríguez Isidoro (1968).

Suponemos suficientemente conocidas las Láminas del Psicodiagnóstico de Rorschach, aunque no tanto las Láminas Proyectivas (Jiménez, F., 1990; Jiménez, F. y De Diego, R., 1991). Éstas se componen de tres Láminas con gestalten y coloridos

monocromáticos propios. La Primera de ellas (I+) es de color negro en su totalidad en la que se pueden apreciar fundamentalmente figuras humanas (y con cierta frecuencia en movimiento). Las dos restantes (II+ y III+) Láminas son de una coloración totalmente roja, que nos recuerda el color de la sangre, con diferentes matizaciones de este mismo color y en ellas también se pueden apreciar, más en la II+ que en la III+, figuras humanas en movimiento.

Fueron realizadas en el mismo formato y con la misma técnica y objetivo diagnóstico que formuló y llevó a cabo el propio Hermann Rorschach.

Las Láminas Proyectivas se aplican inmediatamente después de las del Psicodiagnóstico de Rorschach, sin dejar intervalo alguno de tiempo entre ambas. Su pasación, clasificación y corrección siguen las mismas directrices que para las láminas de Rorschach. Hasta la actualidad se ha investigado en estas láminas siguiendo las directrices marcadas por E. Bohm.

I.4.- TRATAMIENTO DE LAS VARIABLES:

I.4.1.- Identificación:

Las respuestas denominadas como "realistas" por el húngaro Stefan Neiger (1956) o el también llamado "Índice de Realidad" (I.R.) ha sido propuesto, según comunicación personal a Ewald Bohm (1973) de la siguiente manera:

" 1.- Toda respuesta B habitual en toda la Lámina III en posición 'a'.

2.- El 'murciélago como G en la Lámina V bajo cualquier forma, aunque no sea vulgar (p. ej. en posición 'c').

3.- Toda figura de animal en los laterales de la lámina VIII, sea vulgar o no.

4.- Toda figura de animal en la lámina X como D, sea vulgar o no.

Si la respuesta realista es dada en la lámina correspondiente en primer lugar, habla Neiger de buena observación (sólo en la Lámina V por excepción puede precederla la respuesta "mariposa"). Existe observación lenta cuando se da la respuesta realista pero no como primera respuesta, y falta de observación cuando no aparece.

Teniendo esto en cuenta el I. R. se calcula dando a cada respuesta que indique buena observación 2 puntos, y 1 a las de observación lenta; a la falta de observación no se le da ninguno. La cifra máxima de I.R. son pues de 8 puntos. La óptima son 6 puntos" (pgs. 115-116).

Nuestro propósito ha sido constatar no sólo si esto es así en las muestras de delinquentes y no-delinquentes, sino también poder apreciar la complementariedad que

pueden aportar las Láminas Proyectivas. Es decir, más concretamente, hemos estudiado las respuestas "realistas" en las siguientes láminas y con las siguientes características:

- ✓1.- Lámina III de Rorschach: que pueda apreciarse **contenido humano sin movimiento** (como W, F+, H y P) en las figuras centrales de la lámina en su posición normal. En nuestro estudio abreviadamente la designaremos como variable "III/F+".
- ✓2.- Lámina III de Rorschach: que pueda apreciarse **contenido humano en movimiento** (como W, M, H y P) en las figuras centrales de la lámina en su posición normal. Abreviadamente la designaremos como variable "III/M".
- ✓3.- Lámina V: que pueda apreciarse contenido animal específico "**murciélago**" o "**mariposa**" indistintamente (como W, F+ A y P) en cualquier posición de la lámina, tanto normal como invertida. Abreviadamente la designaremos como variable "V".
- ✓4.- Lámina VIII: que pueda apreciarse contenido de **animal cuadrúpedo** (como D, F+, A y P) en los laterales centrales de la lámina en su posición normal. Abreviadamente la designaremos como variable "VIII".
- ✓5.- Lámina X: que pueda apreciarse **contenido animal** (como D, F+, A y P) en cualquier posición de la lámina. Abreviadamente la designaremos como variable "X".
- ✓6.- Lámina Proyectiva I+: que pueda apreciarse **contenido humano sin movimiento** tanto a la Globalidad de la mancha o al detalle central (como W ó D, F+, H ó Hd y P) en la posición normal de la lámina. Abreviadamente la denominaremos a esta variable como "I+/F+".
- ✓7.- Lámina Proyectiva I+: que pueda apreciarse **contenido humano en movimiento** tanto a la Globalidad de la mancha o al detalle central (como G ó D, M, H ó Hd y P) en la posición normal de la lámina. Designaremos a esta variable como "I+/M".
- ✓8.- Lámina Proyectiva II+: que pueda apreciarse **contenido humano sin movimiento** (como W, F+, H y P) en la posición normal de la lámina. Variable que denominaremos como "II+/F+".
- ✓9.- Lámina Proyectiva II+: que pueda apreciarse **contenido humano en movimiento** (como W, M, H y P) en la posición normal de la lámina. Variable que designaremos como "II+/M".

Siguiendo las directrices de Stefan Neiger (1956), las puntuaciones asignadas y sus respectivas calificaciones en cuanto a la percepción obtenida se encontraban referidas por lo siguiente:

- ✓- Si este tipo de contenido se produce en primera respuesta se le asignaban 2 puntos y se consideraba como "*Buena observación*".

- ✓- Si este mismo contenido se presenta en segunda o posteriores interpretaciones, se le otorgaba 1 solo punto y se consideraba como "*Observación lenta*".
- ✓- Si no se producía el contenido esperado en ninguna de sus interpretaciones, no se le asignaba puntuación alguna y se consideraba como "*Observación nula*".

1.4.2.- Tratamiento de los datos:

Una vez que se otorgaron las puntuaciones correspondientes a las diferentes interpretaciones, se estudiaron, a través de un análisis de varianza (ANOVA), las incidencias y diferencias de medias, significativas o no (al 1%), entre los sujetos considerados como delincuentes y no-delincuentes en cada una de las variables aquí tratadas. También se hizo un estudio de los diferentes porcentajes de sujetos que interpretan una u otras respuestas.

Para la obtención, análisis y corrección de los protocolos, se han seguido fundamentalmente las directrices marcadas por la Escuela Centroeuropea, más específicamente, las de Ewald Bohm (1973).

II.- RESULTADOS:

Vamos a ir señalando los aspectos más interesantes obtenidos de cada lámina.

II.1.- LAMINA III:

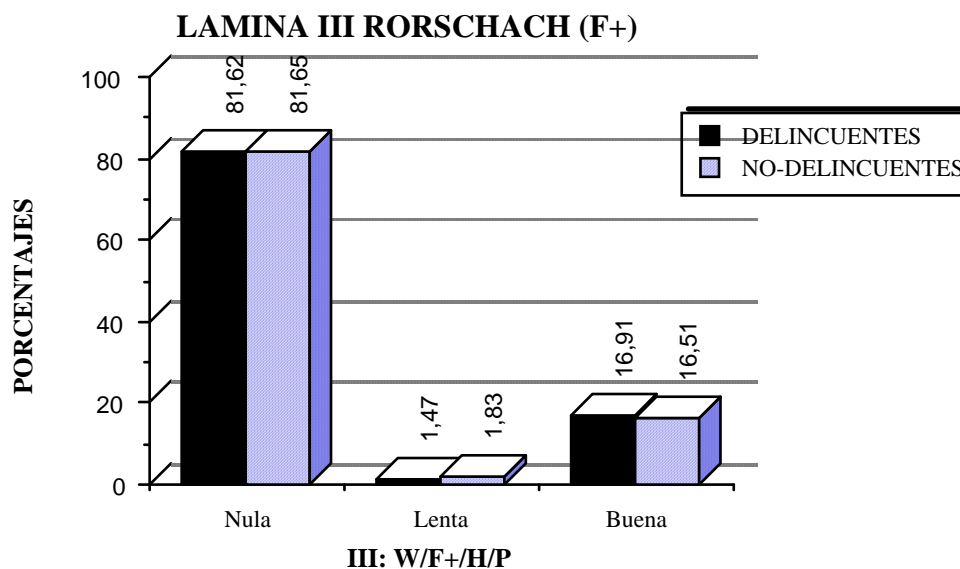
II.1.1.- Interpretaciones de Contenido Humano sin movimiento (variable: III/F+.- Gráfica 1):

En esta Lámina III de Rorschach podemos apreciar la ausencia de diferencias estadísticamente significativas en los diferentes tipos de percepciones cuando fueron analizadas las respuestas de Contenidos Humanos sin movimiento. Es decir que las respuestas con los condicionamientos expuestos (W/F+/H/P) en primera respuesta sólo fueron ofrecidas por el 16,91% de los delincuentes y el 16,51 % de los no-delincuentes. Por el contrario estas condiciones de la respuesta (W/F+/H/P) no se produjeron, ni en primera ni en posteriores interpretaciones, en ninguno de los sujetos analizados.

Por todo ello podemos concluir que el hecho de dar solamente respuestas de Contenido Humano sin movimiento en esta lámina III de Rorschach no debe ser tomado como cómputo diferenciativo para delimitar el Índice de Realidad en ninguna de las dos

muestras aquí analizadas. Es decir, por esta lámina tanto los delincuentes como los no-delincuentes la perciben de forma semejante.

Gráfica I



Por todo ello podemos concluir que el hecho de dar solamente respuestas de Contenido Humano sin movimiento en esta lámina III de Rorschach no debe ser tomado como cómputo diferenciativo para delimitar el Índice de Realidad en ninguna de las dos muestras aquí analizadas. Es decir, por esta lámina tanto los delincuentes como los no-delincuentes la perciben de forma semejante.

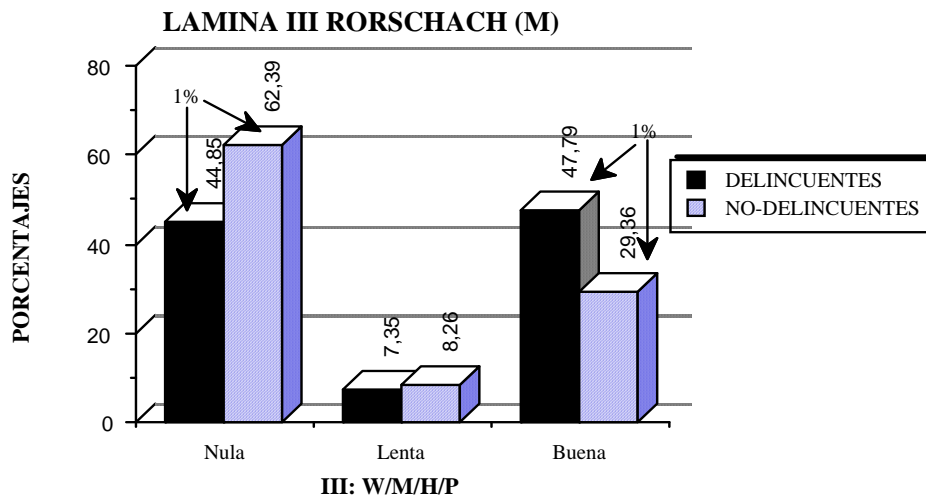
II.1.2.- Interpretaciones de Contenido Humano en Movimiento (variable: III/M. Gráfica 2):

En una visión de conjunto podemos apreciar que en este tipo de respuestas sí existen diferencias entre delincuentes y no-delincuentes.

Más específicamente, podemos observar que los delincuentes (47,79%) ofrecen un porcentaje mayor de respuestas de movimiento humano que los no-delincuentes (29,36%) en la primera interpretación (Observación Buena) que se presenta en esta lámina III de Rorschach, siendo esta diferencia estadísticamente significativa al nivel del 1%. Cuando esta respuesta de movimiento se presenta en segunda interpretación, tanto un grupo como otro no ofrecen diferencias notables, pero sí cuando la observación es nula, es decir cuando ninguno de los sujetos presentan respuesta alguna de movimiento en ninguna de las interpretaciones dadas a esta lámina III de Rorschach.

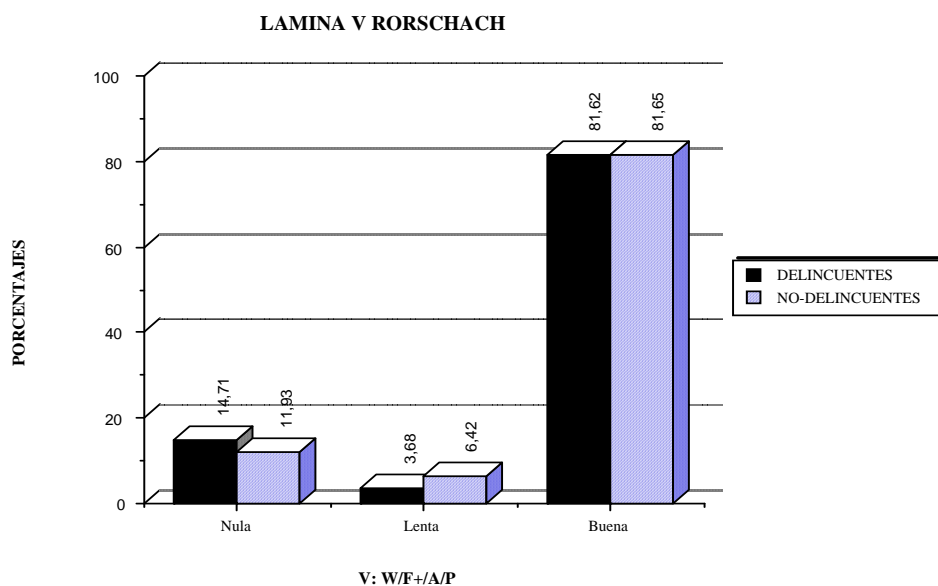
Por ello, podemos concluir que los sujetos delincuentes presentan una mejor percepción que los no-delincuentes y, por tanto, puede ser incluida en el cómputo total de la percepción de la realidad que Stefan Neiger nos ha mostrado.

Gráfica II



II.2.- LAMINA V (Gráfica 3):

En una apreciación total de la gráfica podemos apreciar la no existencia de diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos de sujetos s en ninguna de las diferentes observaciones.



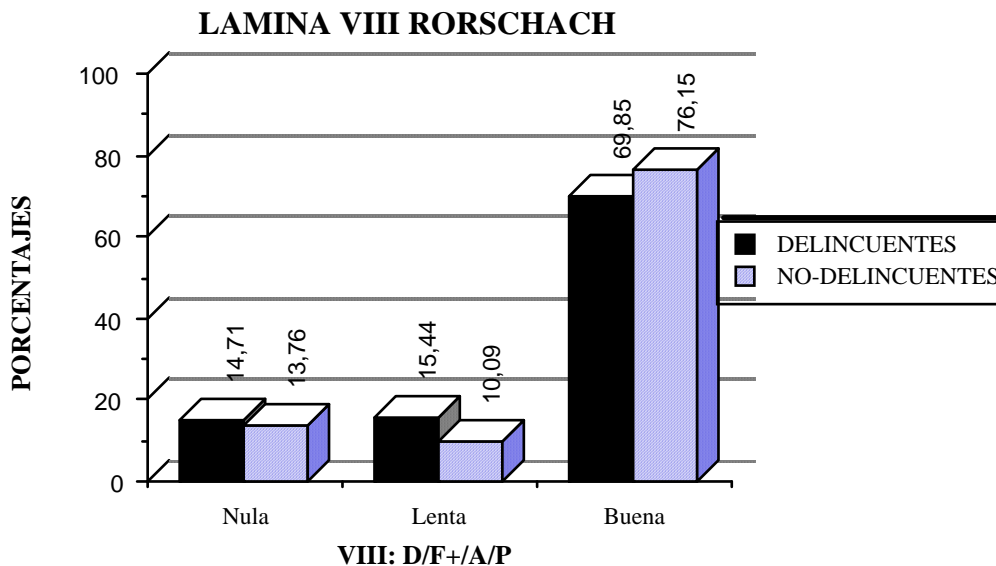
Gráfica 3

Más concretamente, podemos observar que el "murciélago" o la "mariposa" de la Lámina V es apreciada como "buena observación" por más del 81% de los sujetos, tanto delincuentes (81,62%) como no-delincuentes (81,65%). Cuando estas interpretaciones de contenido animal se observa de forma "lenta", el porcentaje de no-delincuentes (6,42%) es algo superior al de los delincuentes (3,68%) sin que la diferencia llegue a ser estadísticamente significativa.

En esta lámina V de Rorschach podemos concluir que, tanto los sujetos delincuentes como los no-delincuentes, no presentan diferencia alguna en la forma de percibir lo más obvio y general.

II.3.- LAMINA VIII (Gráfica 4):

Con el Contenido de "animal cuadrúpedo" lo que hemos hecho no ha sido más que especificar la Forma positiva de los animales que se pueden apreciar en los laterales de esta Lámina VIII, ya que Bohm (1973, pg. 116) no lo especifica en la comunicación personal recibida del autor.



GRAFICA 4

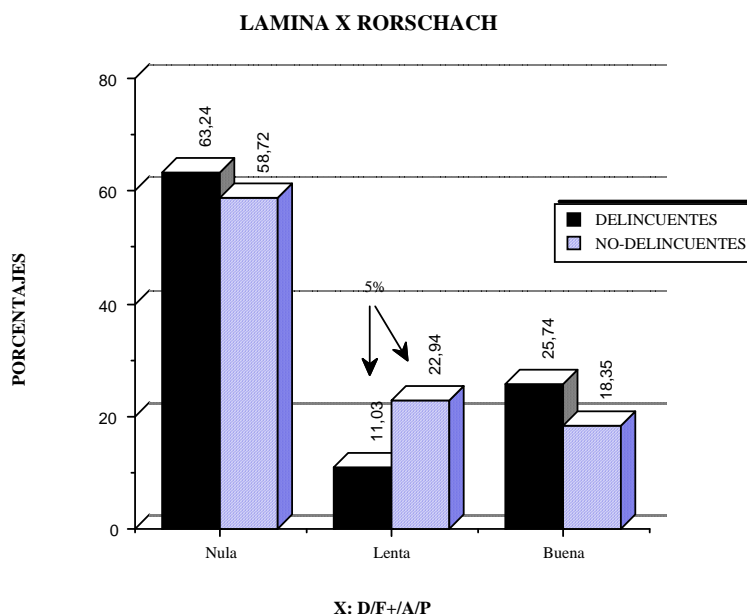
Como podemos apreciar, en una visión general de los datos expresados en esta gráfica, existe una mayoría de sujetos, tanto delincuentes como no-delincuentes que perciben en su primera respuesta el contenido de los animales configurados en esta lámina VIII Rorschach.

No se aprecian, en ninguna de las observaciones, diferencias estadísticamente significativas, pudiéndose comprobar que el mayor porcentaje de interpretaciones de estos "animales cuadrúpedos" se expresa en su primera interpretación a la lámina.

II.4.- LAMINA X (Gráfica 5):

La buena observación de los animales en esta lámina es ligeramente superior en los delincuentes (25,74%) que en los no-delincuentes (18,35%), sin que esta diferencia se encuentre dentro de los niveles (5 y/1%) de confianza significativa estadísticamente.

No obstante sí podemos apreciar una diferencia (al 5%) entre ambos grupos de sujetos y ligeramente superior por parte de los no-delincuentes.



GRAFICA 5

Cuando la observación es "nula", es decir, no se produce la respuesta "esperada" de cualquier animal con Forma bien vista, podemos apreciar que los delincuentes (63,24%) presentan una "peor" percepción, pero sin presentar diferencias notables..

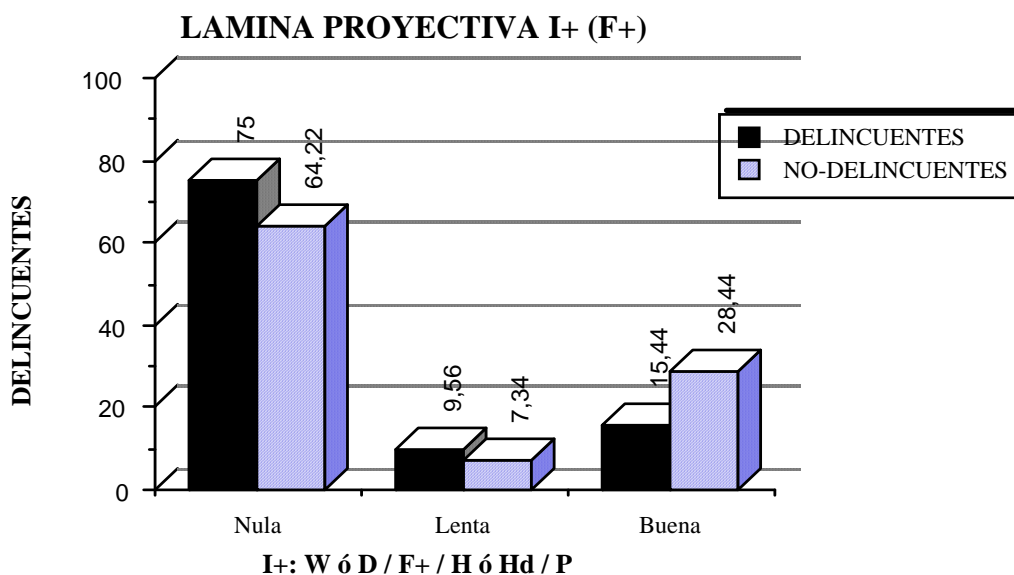
Como apreciación particular, ésta sería una lámina que no parece discriminar ya que más de la mitad de cada uno de los grupos analizados, tanto delincuentes (63,24%) como no-delincuentes (58,72%), no se ajustan a la respuesta esperada.

II.5.- LA LAMINA PROYECTIVA I+:

II.5.1.- Interpretaciones de Contenido Humano sin Movimiento (variable I+/F+; Gráfica 6):

A esta lámina Proyectiva I+ le ocurre lo mismo que a la anteriormente analizada de Rorschach X): que no responde a la respuesta que esperábamos. Es decir, el 75% de los delincuentes y el 64,22% de los no-delincuentes no responden a una interpretación que fuera Global o de Detalle, bien vista, de contenido humano (completo o parte) y que fuera una respuesta Popular.

En ninguna de las tres categorías de observación, "buena", "lenta" o "nula", se aprecian diferencias estadísticamente significativas entre los grupos analizados.



GRAFICA 6

Por consiguiente las Formas bien vistas de la Lámina I+ de Contenidos Humanos, apreciadas como Populares y que fueran interpretadas a toda la mancha o a parte de ésta, no podemos tomarlas como criterio significativo para poder discriminar la percepción de los grupos de sujetos analizados.

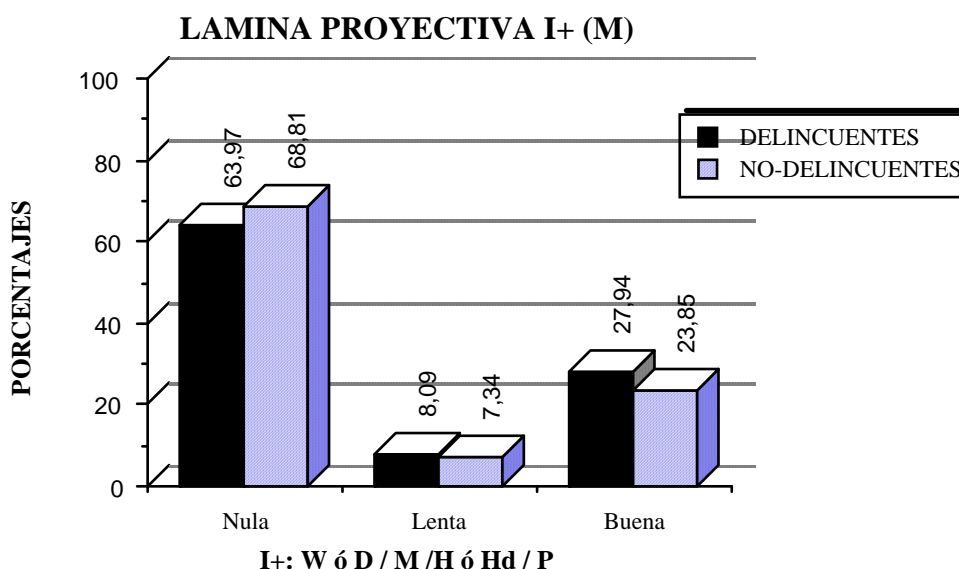
II.5.2.- Interpretaciones de Contenido Humano con Movimiento (variable I+/M; Gráfica 7):

Esta lámina tiene un doble estímulo para poder ser percibido el Movimiento humano. Por una parte se pueden apreciar el busto de dos figuras humanas como dialogantes, frente a frente, que prácticamente ocupan la globalidad de la mancha. Por otra parte,

existe una figura humana en la parte central de la lámina, en forma de cruz, que suscita interpretaciones de atleta, Hércules, con los brazos en cruz, etc.

Pero lo que más llama la atención en esta variable, a pesar de estos estímulos, es el alto porcentaje de sujetos delincuentes (63,97%) y no-delincuentes (68,81%) que no ofrecen la respuesta esperada: Respuesta Global o de Detalle, de contenido humano sentido en movimiento y que al mismo tiempo sea considerada como Popular (W ó D/M/H ó Hd/P).

Por el contrario, podemos apreciar que las respuestas esperadas que incluyen movimiento humano, es ligeramente superior en el grupo de delincuentes que de no-delincuentes tanto en la observación considerada como "buena" como en la "lenta", pero sin que estas diferencias lleguen a ser estadísticamente significativas.



GRAFICA 7

Como apreciación personal podemos llegar a concluir que esta lámina Proyectiva no parece discriminar lo suficiente, al menos en cuanto a la variable analizada, entre los dos grupos de sujetos estudiados.

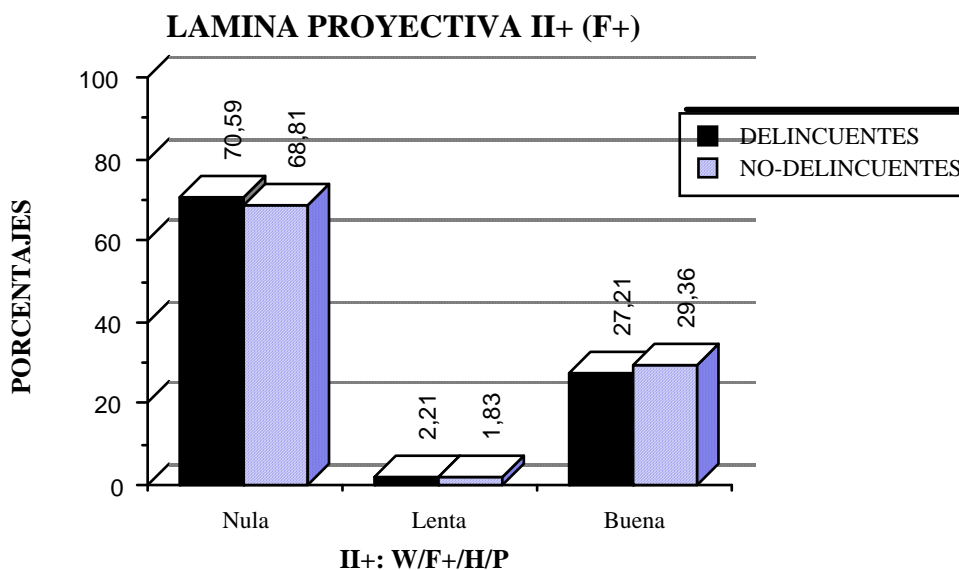
II.6.- LAMINA PROYECTIVA II+:

II.6.1.- Interpretaciones de Contenido Humano sin Movimiento (variable II+/F+; Gráfica 8):

Esta lámina, totalmente de rojo-sangre en su coloración y con una fácil apercepción de cinestesia humana en la globalidad de la mancha, presenta por ello un cierto paralelismo

con la Lámina III de Rorschach incluso cuando esta lámina intentamos apreciarla sin movimiento (cfr. Gráfica 1).

Podemos apreciar que esta lámina no presenta diferencias notables en sus tres categorías de observación señaladas por Stefan Neiger ("buena", "lenta" y "nula") entre los sujetos delincuentes y no-delincuentes.



GRAFICA 8

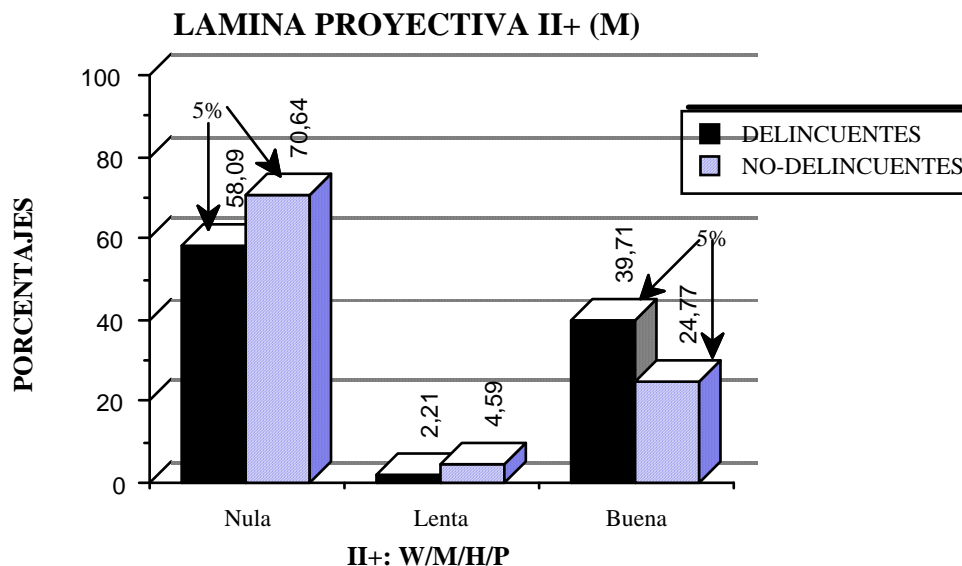
Por consiguiente, podemos concluir que la Lámina Proyectiva II+, en su percepción de interpretaciones de Contenidos humanos sin movimiento, no resulta discriminativa para poder diferenciar las distintas formas de percibir entre sujetos delincuentes y no-delincuentes.

II.6.2.- Interpretaciones de Contenido Humano en Movimiento (variable II+/M; Gráfica 9):

Podemos seguir reflejando el mismo paralelismo anunciado con la Lámina III de Rorschach, no sólo en cuanto a la respuesta esperada (W/M/H/P), sino también en cuanto a los resultados obtenidos (Cfr. Gráfica 2).

Podemos apreciar las diferencias estadísticamente significativas (al n.c. del 5%) existente entre los delincuentes y no-delincuentes. A través de los resultados podemos ver que los delincuentes (39,71%) presentan mayor porcentaje de respuestas esperadas que los no-delincuentes (24,77%). Esto hace que su diferencia sea significativa estadísticamente.

Quizás una de las características de esta lámina es que la observación "lenta" en las respuestas de movimiento humano aparece con una escasa incidencia en ambos grupos. No obstante, y al igual que en la Lámina III de Rorschach, existe un mayor porcentaje de respuestas no esperadas (observación "nula") que las esperadas.



Gráfica 9

La diferencia encontrada en sus puntuaciones entre las dos muestras aquí estudiadas, nos hace concluir que la Lámina Proyectiva II+, en sus interpretaciones cinestésicas humanas, puede aportar elementos significativos de discriminación entre los sujetos delincuentes y no-delincuentes.

IV.- CONCLUSIONES:

Después de llevar a cabo este estudio con los materiales y muestras elegidos, estamos en disposición de poder hacer las siguientes conclusiones:

- ✓1ª.- En general, podemos afirmar que no existen diferencias, estadísticamente significativas, entre delincuentes y no-delincuentes, en la forma de percibir la realidad. Quizás puede que haya diferencias en las formas de afrontar la realidad, pero no de percibirla.
- ✓2ª.- Que, en general, los delincuentes son significativamente distintos a los no-delincuentes en la percepción de respuestas que expresan Movimiento Humano, percibiendo aquellos un mayor número de respuestas.

- ✓3^a.- Que todas las interpretaciones analizadas en la dirección esperada a lo largo de las 6 láminas (cuatro de Rorschach y dos Proyectivas), no se han presentado diferencias estadísticamente significativas entre delincuentes y no-delincuentes.
- ✓4^a.- Las láminas X de Rorschach y la I+ Proyectiva no han respondido a las respuestas "esperadas" como sintomáticas del "Índice de la Realidad" de Stefan Neiger.
- ✓5^a.- Que ha sido necesario especificar, según las indicaciones de Stefan Neiger, los siguientes factores a las diferentes láminas:
 - ✓a.- Las posiciones, normal o invertida, de las láminas.
 - ✓b.- *Mariposa* tomado "**indistintamente**" como contenido animal al contenido de *murciélago* a en la lámina V, y no como "**excepción**".
 - ✓c.- El adjetivo de "cuadrúpedo" a los animales percibidos en la lámina VIII, ya que pueden apreciarse otros animales que no presentan una F+.
- ✓6^a.- La Lámina Proyectivas II+, en sus interpretaciones de cinestesis humanas, pueden aportar perfectamente, elementos complementarios y significativos al Índice de Realidad de Stefan Neiger, ya que su comportamiento ha sido paralelo a la Lámina III de Rorschach.

III.- DISCUSION:

Son muy escasos los trabajos realizados con el Índice de Realidad que Stefan Neiger comunicó personalmente a su amigo Ewald Bohm (1973, pp. 115-116) y pocos también los autores que se hacen eco de este Índice. Esto mismo hace difícil comparar y contrastar nuestros resultados. El mismo Bohm trata de hacerse eco de esta comunicación sin hacer referencia a ningún otro estudio.

J.E. Exner, en su Sistema Comprensivo (1974-1978), no hace referencia, de una forma expresa y directa, a este Índice de realidad tal como es conceptualizado numéricamente por Neiger (1956), aunque sí hace alusión indirecta a esta "realidad" a través de la calidad formal de las respuestas en sus tres grupos más representativos: proporción de respuestas de Forma (F+%), proporción de respuestas "+" y "o" en el protocolo total (X+%) y la distribución de las puntuaciones de calidad formal tanto para las respuestas de Forma Pura como para las restantes respuestas. Rovira (1983) recogiendo las nuevas aportaciones de J.E. Exner, considera las F+% y el X+% como dos excelentes indicadores de un buen o mal control de la realidad no sólo en función de los procesos intelectuales, sino también en función del ajuste emocional. I. B. Weiner (1966),

considera al X+% como una de las representaciones más fiables del control de la realidad del sujeto en cuanto que refleja un mayor número de respuestas que el F+%.

Lamentablemente no podemos contrastar estos valores del sistema Exner, ya que hemos trabajado con el sistema Bohm, pero personalmente no creo que se encuentren grandes diferencias entre los resultados de obtención de la "realidad" ya que ambos sistemas tienen de base el mismo argumento: el porcentaje de respuestas de formas bien vistas (F+%)

En nuestro estudio hemos encontrado la necesidad de especificar algunas interpretaciones a las láminas y que exponemos en el apartado de las conclusiones para que las puntuaciones otorgadas según las directrices de observación de Neiger (1956) tuvieran adecuada validez. Así, por ejemplo la interpretación de "bicho" dada a una parte de la lámina X, ¿cómo podríamos considerarla según Neiger? Hemos tenido que especificar que el tipo de respuestas en esta lámina X dan D, F+, A y P. Otro tanto ocurre con la interpretación de "papagayos" y semejantes en los animales de la lámina VIII.

Los trabajos elaborados por López Sánchez, J.M^a; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E. (1984) sobre las respuestas de realidad en las manchas de tinta con el sistema Bohm (1973) son, quizás, de los más interesante y actuales que se han realizado en este tipo de estudios. Los diferentes análisis realizados tanto con las láminas de Rorschach como con las de Zulliger (López Sánchez, J.M^a., López Gollonet, I, Chinchilla Marín, A.P. y Pita Calandre, E., 1984; Muro Romero, J.J., 1984; Pita Calandre, E., 1984; Plata Caballero, A. (1984), ponen de manifiesto la especificidad de la muestra, en mi opinión, generalmente escasa, de los sujetos. De esta manera las conclusiones generales (López Sánchez, J.M^a.; Pita Calandre, E. y Muro Romero, J.J., 1984) obtenidas manifiestan que el Índice de Realidad, según la muestra -de diversas patologías- seleccionada, puede o no discriminar en cada una de sus láminas.

Una de las afirmaciones que López Sánchez J.M^a., Pita Calandre, E. y Muro Romero, J.J. (1984) nos ha resultado más atractiva es la que el Índice de Realidad "podría detectar, fundamentalmente alteraciones de capacidades *intelectivas* del individuo" (pg. 260), aspecto del que J.E. Exner, en sus nuevas aportaciones (Rovira, 1983), aprecia, como también Bohm (1973, pg. 220) lo hace más explícitamente al hablar del "sentido

de la realidad" cuando afirma que "el auténtico control activo de la realidad se halla en cierta relación con la inteligencia práctica", sin descuidar los desajustes afectivos (Rovira, 1983) que pueden ser causantes de la distorsión del "sentido de la realidad"

Quizás uno de los aspectos más interesante de todo nuestro estudio haya sido la aportación sobre los delincuentes quienes poseen una forma de percibir la realidad tan buena o mejor que los no-delincuentes. Posiblemente la forma de afrontar esa misma realidad pueda ser diferente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Bohm, E. (1973). *Manual del Psicodiagnóstico de Rorschach*. Madrid. Morata.
- Endacott, J.L. (1941). The results of 100 male juvenile delinquents on the Rorschach ink blot test. *Journal of Criminal Psychopathology*, 3, 41-50.
- Exner, J.E. (1974-78). *Sistema comprensivo del Rorschach Vols. I (1974), II (1974) y III (1978)*. Madrid. Pablo del Río, editor.
- Eysenck, H.J. (1964). *Crime and Personality*. Routledge and Kegan Paul Eds. Londres.
- Gibbens, T.C.N. y col (1955). A follow-up study of criminal psychopaths. *British Journal of Delinquency*, vol 5, 126-136.
- Glueck, S. & Glueck, E. (1950). *Traveling juvenile delinquency*. Ed. Commonwealth. Fund. New York.
- Jiménez, F. De Diego, R. y Sánchez, G. (1993). Realidad y test de Rorschach. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 46 (4), 429-438.
- Jiménez, F. y De Diego, R. (1991): *Psicodiagnóstico de Rorschach y Láminas Proyectivas: Teoría e investigación*. Amarú Ediciones, Salamanca.
- Jiménez, F. (1990). Introducción al Psicodiagnóstico de Rorschach y Láminas Proyectivas. Amarú Ediciones, Salamanca.
- López Sánchez, J M^a., López Gollonet, I.; Chinchilla Marín, A.P. y Pita Calandre, E. (1984). "Índice de Realidad en el Test de Zulliger". En López Sánchez, J M^a.; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E. *Respuestas de realidad en test de manchas de tinta*. Granada. Círculos de Estudios Psicopatológicos.pgs. 113-130.
- López Sánchez, J M^a., Pita Calandre, E. y Muro Romero, J.J. (1984). "Consideraciones sobre la generalidad de los resultados obtenidos para las respuestas de realidad en tests de manchas". En López Sánchez, J M^a.; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E. *Respuestas de realidad en test de manchas de tinta*. Granada. Círculos de Estudios Psicopatológicos, pgs. 241-266.
- López Sánchez, J M^a.; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E. (1984). *Respuestas de realidad en test de manchas de tinta*. Granada, Círculos de Estudios Psicopatológicos.
- Muro Romero, J.J. (1984). "La personalidad antisocial ante la realidad: un estudio a través del test de Zulliger". En López Sánchez, J M^a.; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E. *Respuestas de realidad en test de manchas de tinta*. Círculos de Estudios Psicopatológicos. Granada. pgs. 217-230.
- Muro Romero, J.J. (1984). "Realidad y factores intelectivos". En López Sánchez, J M^a.; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E. *Respuestas de realidad en test de manchas de tinta*. Granada. Círculos de Estudios Psicopatológicos, pgs. 181-216.
- Neiger, S. (1956). *Introduction to the Rorschach Psychodiagnostic. Parte II, Specific Reactions*. Stenziliertes Manuscript, Toronto. Toronto Psychiatric Hospital.

- Pita Calandre, E. (1984). "Estudio sobre el Índice de Realidad del Test de Zulliger en pacientes epilépticos". En López Sánchez, J M^a.; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E. *Respuestas de realidad en test de manchas de tinta*. Granada. Círculos de Estudios Psicopatológicos, pgs. 231-240.
- Plata Caballero, A. de (1984). "Índice de control de la Realidad en el test proyectivo de Hans Zulliger con muestras de sujetos normales y pacientes psiquiátricos". En López Sánchez, J M^a.; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E. *Respuestas de realidad en test de manchas de tinta*. Granada. Círculos de Estudios Psicopatológicos, pgs. 131-179.
- Quay, H. C. (1965). *Juvenile delinquency*. Princenton.
- Quiñonero González-Fierro, M. (1984). "Estudio del Índice de Realidad mediante el test de Rorschach en una muestra de débiles mentales". En López Sánchez, J M^a.; Muro Romero, J.J. y Pita Calandre, E.. *Respuestas de realidad en test de manchas de tinta*. Granada. Círculos de Estudios Psicopatológicos, pgs. 93-112.
- Rodrigues Isidoro, J. (1968). *Láminas Proyectivas*. Salamanca. Edición propia.
- Rovira, F. M^a. (1983). *El Rorschach. Nuevas aportaciones de J.E. Exner al Sistema Comprensivo. Estudio sistemático y análisis interrelacionado de variables*. Madrid, Siglo XXI.
- Schachtel, E.G. (1951). Notes on Rorschach tests of 500 juvenile delinquents an a control group of 500 non-delinquents adolescents. *Journal Projectives Thecniques*. Vol. 15, 144-172.
- Weiner. I. B. (1966). *Psychodiagnosis in Schizophrenia*. New York: Wiley.